

BULLYING

La mitad del daño que se hace en este mundo es obra de individuos que quieren sentirse importantes. No se proponen hacer daño, pero el daño no les interesa. O no lo ven o lo justifican porque están enfrascados en la interminable batalla de pensar bien de sí mismos.

T. S. Eliot

“No quiero ir a la escuela...” puede ser la primera manifestación de que un niño está en problemas. En ocasiones acompañada por signos tales como dolores imprecisos, malestares diversos o dificultades para salir de la cama, la frase, sin embargo, suele aludir a cierta clase de cosas que no tienen que ver con la próxima prueba de Matemática o las exigencias de la profesora de Geografía. Y sí con algo que para niños y jóvenes suele ser vivencialmente más importante: la relación con sus pares. En realidad, muchas veces los puntos suspensivos serían cubiertos –si el chico se animara– por la explicación “porque me hacen la vida imposible”.

El fenómeno del *acoso escolar (bullying)*, en inglés), también llamado *intimidación, hostigamiento, matonaje o bravuconada*, se está convirtiendo en un tema acuciante de la realidad escolar en todo el mundo y se refiere, específicamente, a *maltrato físico o verbal sistemático por parte de uno o más alumnos hacia otro*.

El maltrato puede consistir en agresiones físicas, daño a objetos personales, pequeños hurtos, amenazas, burlas, insultos, aislamiento, difusión de calumnias o cualquier recurso destinado a someter a alguien a una situación de inferioridad y humillación.

En general, el acto cuenta con espectadores, que suelen formar parte de un grupo acosador o que simplemente “disfrutan” del espectáculo; se divierten con las bromas y/o tratan de asociarse con el acosador para “compartir” su poder y, a través de él, llegar a hacer algo que quizá deseen, pero no se animan a concretar. También, por supuesto, lo hacen para evitar que se los coloque en el papel de acosados.

Si bien esta clase de fenómenos ha ocurrido en todas las épocas, ahora parece haber obtenido su “credencial” y aunque tal situación pudiera significar que se produce con mayor frecuencia, al mismo tiempo indica una tendencia a hacerse público que contribuye notablemente a iniciar caminos para su prevención, ya que uno de los factores que siempre lo han hecho difícil de abordar es su *secreto, su clandestinidad, la ignorancia, conciente o inconsciente de los adultos al respecto*. De alguna manera –y salvando las distancias– es un comportamiento “mafioso”, cuyo éxito se basa en el principio iniciático de esas organizaciones: la “omertá”, la ley del silencio tanto de víctimas como de victimarios.

Tal como lo expresa Eliot en el párrafo de su obra *The Cocktail Party* que elegimos para el epígrafe, “la gente quiere sentirse importante”. En todas las edades y situaciones de la vida. Resulta claro que los grupos sociales y las diversas culturas establecen ciertos patrones de conducta considerados *legítimos* para lograrlo, por ejemplo: *la realización de obras significativas, el prestigio logrado por una trayectoria de vida, la actitud generosa hacia los demás, el uso creativo de los propios talentos intelectuales, sociales o físicos, etc.*

Sin embargo, no siempre y no para todos es posible alcanzar ese objetivo a través de esos medios y, por diversas razones, algunas personas apelan entonces a formas espurias de ganar poder y sentirse importantes, como por ejemplo el “bullying”. En muchos casos, suelen contar con el sostén de *creencias socioculturales*, que no sólo no impiden sino que facilitan que sus actos intimidatorios se realicen y además queden impunes.

En efecto, en algunos casos los adultos responsables –padres y maestros– no perciben la situación y en otros, si bien de algún modo la perciben o sospechan, la *minimizan* debido a que juegan en ellos ciertas ideas arraigadas que se resisten tenazmente a la prueba de realidad.

Respecto de los padres, suele suceder que no intervengan porque:

- “Son cosas de chicos.”
- “Tiene que aprender a vivir.”
- “Tiene que hacerse hombre.”

- “No hay que ser *buchón* (delator).”
- “Si se dejó pegar, se merece que lo castigue, por flojo...”
- “No vamos a estar metiéndonos en cada pavada...”
- “Sucedió en la escuela, que lo resuelvan ellos...”

Respecto de los docentes, suele jugar en contra de su intervención que:

- No saben bien qué hacer.
- La cultura escolar no suele prestar demasiada atención a lo que ocurre “*entre los chicos*”.
- Muchas veces los episodios de acoso no afectan el “normal desarrollo de las actividades”.
- En general, no se realizan en el aula ni a la vista de todos.
- En una institución bastante “femenina”, como es la escuela, a veces se atribuyen ciertas conductas bravuconas a “cosas de varones”. (En realidad, es cierto que el acoso se da bastante más en varones que en niñas y que en éstas, cuando aparece, es más sutil y sobre todo verbal.)

Resulta claro que cuando alguien se niega sistemáticamente a afrontar la realidad, ésta suele caer de golpe como un baldazo en el momento menos pensado: se han producido casos de “bullying”, sobre todo en los primeros años de enseñanza secundaria –edad estadísticamente crítica– que culminaron en *suicidios u homicidios*, ante la sorpresa y la perplejidad de adultos que no asumieron la gravedad que estos episodios pueden tener cuando se sostienen en el tiempo e incrementan progresivamente la soledad y la impotencia de las víctimas.

No cualquiera es *acosador* y no cualquiera es *acosado*. Aunque sí cualquiera puede ser *espectador*, y este factor tiene suma importancia en tren de avanzar hacia las soluciones porque *sin público no hay espectáculo* y, al no ser protagonistas, los espectadores son a veces más susceptibles de intervención adulta que los participantes directos.

Por ejemplo, durante la investigación de un hecho en el ámbito escolar, los espectadores no tendrían que pasar por la difícil situación de *autoacusarse* (como el acosador) ni por la de *acusar* (como el acosado). Serían *testigos* y, sin importar el mayor o menor placer que les haya proporcionado la situación, podrían ser invitados a *mantener una ronda de conversaciones* para describir los hechos y reflexionar sobre sus posibles consecuencias. Inclusive, si es necesario, podrán conservar el anonimato, tanto propio como de los protagonistas del hecho.

Más aún, ya sea como resultado de instrucciones precisas o espontáneamente, un “¡Basta ya!”, dicho en forma decidida por uno o más de los asistentes a un acto intimidatorio puede acabar rápidamente con la situación de violencia y sentar un precedente valioso para otras similares.

Acosadores y acosados, en cambio, son menos accesibles y suelen presentar algunos de los siguientes rasgos, no en forma estricta pero con bastante frecuencia:

Acosadores:

- *Tienen problemas de autoestima.*
- *Por alguna razón no pueden destacarse de otro modo.*
- *Proviene de familias donde la violencia se considera normal para resolver los problemas.*
- *Son mayores o más fuertes que la mayoría de sus compañeros.*
- *Son líderes carismáticos, por admiración o temor.*
- *Por lo general, son extrovertidos, impulsivos.*
- *Pueden estar vengándose de abusos sufridos.*
- *Pueden estar movidos por la envidia.*
- *Padecen algún grado de “alexitimia”, es decir, de dificultad para reconocer los sentimientos propios y ajenos.*

- *Por razones culturales-familiares, de las dos formas posibles de “sobresalir”, elevarse uno o inferiorizar a los otros, eligen la segunda.*

Acosados:

- *Son tímidos, temerosos.*
- *Son menores, más débiles o torpes que la mayoría de los compañeros.*
- *Pertenecen a alguna minoría dentro de la mayoría del aula: de género, étnica, social o de preferencias, por ejemplo, un varón que no gusta del fútbol.*
- *Son solitarios, no tienen amigos.*
- *Por lo general, son introvertidos.*
- *Son recién llegados.*
- *Tienen alguna desventaja física*
- *Se destacan intelectualmente (“tragalibros”) y provocan envidia.*
- *Son poco asertivos, acceden rápidamente a las demandas de los otros para “evitarse problemas”.*
- *Alguna vez denunciaron un maltrato y quedaron etiquetados.*
- *Tienen gran necesidad de ser aceptados por los demás.*
- *Suelen creer que soportar pasivamente las adversidades es la mejor forma de lidiar con ellas. Si aguantan lo suficiente, al fin sus dificultades se agotarán.*
- *Por razones culturales-familiares, pueden creer que no responder nunca a la violencia de otros es la mejor forma de apaciguarlos.*
- *Muchas veces son acosadores en potencia y, como en el famoso “síndrome de Estocolmo”, admiran a quien los maltrata e intentan identificarse con él.*

Por supuesto, a menudo sucede que los rasgos se mezclan y aparecen los mismos en unos y otros, y suelen manifestarse de un modo inverso o reactivo. Por ejemplo: un problema de baja autoestima que se muestra como *sobrevaloración*.

El filósofo K. Popper enunció una vez la famosa *paradoja de la tolerancia* que, en pocas palabras, consiste en que *ser tolerante con un intolerante puede volverlo más intolerante aún*. Este es, básicamente, el nudo fundamental del problema y quizá sea una de las causas por las cuales fracasen al abordarlo tanto los partidarios del “ojo por ojo” como los de un cierto “pacifismo ingenuo”, convencidos de que, por ejemplo, una correcta argumentación racional podrá bastar para modificar una actitud intimidatoria que, justamente, no se asienta sobre bases racionales.

De ello derivan la dificultad y, probablemente, el ocultamiento: parece ser una de esas situaciones paradójales en las que cualquier acción que se lleve a cabo estará mal. No sirve que el acosado reaccione violentamente, no sirve que se someta y no sirve que trate de “negociar” racionalmente con el acosador.

Sin embargo, como en tantas otras situaciones humanas, por complejas que sean, algo es posible hacer. En primer lugar, es necesario distinguir claramente el acoso, *que es una conducta cruel sistemática*, de la violencia ocasional por razones circunstanciales, que es prácticamente imposible erradicar en su totalidad de ningún grupo humano.

En segundo lugar, es necesario que los adultos –en principio, los docentes– asuman que el problema existe, que es más frecuente de lo que parece, que puede tener consecuencias graves y, especialmente, que *ellos deben intervenir y que deben hacerlo lo más pronto posible*. Porque las situaciones de *malestar crónico, individuales o colectivas, si no se detienen, crecen. Y no pueden sostenerse mucho tiempo sin ocasionar daños a veces irreparables*.

En tercer lugar, es necesario intensificar y perfeccionar la *escucha* de padres y maestros, en el doble sentido de *estar atentos a signos que pueden indicar situaciones de acoso*, y también de *creerles en principio a los niños/jóvenes cuando denuncian algún caso, aun cuando se reserven el derecho de indagar con precisión de qué se trata*.

En cuarto lugar, es esencial *convencerse* –y actuar en consecuencia– de que este tipo de comportamientos nacen, crecen y proliferan en *terrenos culturalmente fértiles*. Si se va un acosador y no cambia el consenso cultural, muy probablemente aparecerá otro. La clave reside en crear condiciones institucionales en las que *la crueldad y el acoso sean mal vistos*. En las que se inviertan los valores que sostienen esas actitudes y se vaya debilitando la tentación de participar de algo que “todo el mundo sabe que es negativo”.

Hay que crear condiciones en las que “*hostigar a otro no sea negocio*”, *no convenga*, no sólo por las consecuencias normativas sino, especialmente, por las sociales. Y, para ello, no basta con oponerse a lo que se considera negativo; es necesario *proponer actitudes alternativas*, es decir, generar toda clase de situaciones en las que se resalten y se hagan evidentes las tendencias hacia la *empatía* y el *altruismo*. Dichas tendencias están presentes en todas las personas, incluso los reales o virtuales acosadores, quienes bien podrían cambiar su actitud ante una invitación a hacer un uso más valioso (y valorado) de su *liderazgo*. De esta manera, se satisface su necesidad de “ser importante”, pero cambiando el argumento.

De todos modos, si bien hay que *atender* a los dos (acosador y acosado) -sin desestimar el hecho de que el primero puede haber llegado a asumir ese papel por haber sido víctima antes- la prioridad la tiene el acosado, por lo degradante de su situación y por los riesgos que tal condición implica para sí mismo y para los demás. La amarga pregunta sin respuesta “*¿Por qué a mí?*” ha perseguido incluso hasta la adultez a muchos niños y sanar las heridas de su autoestima les ha requerido un enorme esfuerzo. Conviene aclarar que nos referimos a aquellos casos en los que tal esfuerzo puede considerarse el “mal menor”, ya que fue posible evitar alguna explosión de violencia que ocasionara un desastre en sus vidas o en las de otros.

Una de las mejores formas de ayudar al acosado real o virtual es informarle que, según sus propias confesiones, esa clase de hechos le ha sucedido y le sucede a muchas personas, incluso a muchos que hoy son adultos normales y destacados en diversas actividades. Es decir, no es estrictamente “su culpa” ni tampoco un estigma que deberá llevar de por vida: es una etapa que podrá ser superada, como tantas otras. Esta clase de mensaje, transmitido con convicción, suele tener un efecto psicológico preventivo y sanador.

Otra forma consiste en *entrenar* a los niños y jóvenes en aquello que hemos denominado antes *capacidad asertiva*. Es decir, la forma saludable de escapar a la trampa de someterse o responder con violencia. Muchas veces, la amenaza del acosador es mucho más simbólica que real, cuando no puro alarde, y un rechazo liso y llano expresado con seguridad puede detener el proceso, antes de que sea convertida en un caso real de intimidación.

Por último, la manera principal y fundamental de ayudar al acosador (y, al mismo tiempo, a todos los demás) es *detener su acción*. Para ello, la escuela tiene el derecho de establecer, acordar y hacer cumplir las *normas* que considere adecuadas, según los siguientes principios básicos: a) son las que le permiten *sostener* el esfuerzo de gobernar la institución, y b) son *efectivas* en la prevención e interrupción de *círculos viciosos de violencia*, como es el caso del “bullying”.

Es probable que éste sea el tema que más duramente desafíe a la relación escuela-padres. Por tal motivo, es necesario poner la lupa sobre él, instalarlo en la agenda institucional, buscar apoyo profesional, requerir información de lugares donde se investiga y se experimentan soluciones sobre el asunto y, una vez trabajado en el ámbito de la escuela o centro, abrirlo a la consideración de los padres en general y especialmente de aquellos cuyos hijos se han visto involucrados en algún episodio de intimidación.

Con seguridad, existen muchas cosas que se pueden hacer desde la escuela a fin de comenzar a producir el *cambio cultural* necesario para que los comportamientos de acoso se extingan. A continuación, algunas sugerencias:

- En principio, es necesario estar atento pero *no alarmar(se)*. Aunque haya algún caso patológico, en general se trata de conductas que en diferentes medidas y contextos *son humanas (demasiado humanas, diría Nietzsche...)*. Innumerables ejemplos de liderazgos fatídicos, seguidos por millones de “adultos instruidos”, abundan en la Historia. Además, el estado de alarma no es el mejor para pensar y,

- paradójicamente, puede prestarle un servicio al acoso al hacerle notar a los acosadores, reales o potenciales, lo que son capaces de provocar en los adultos.
- Muchas veces, ante un primer caso, la actitud serena y firme de los directivos o docentes ha hecho desistir para siempre de sus intentos a un acosador. En este caso, como en tantas otras situaciones, la *detección precoz*, es fundamental. Argumentos similares a “*no es como para estar orgulloso*”, “*nadie lo estará, ni nosotros ni tus padres y además, acá, no estamos dispuestos a permitirlo...*” pueden resultar increíblemente efectivos.
 - Por otra parte, los acosadores reales o potenciales *son minoría*. De modo que, sobre la base de lo anteriormente dicho respecto de los espectadores/testigos y el concepto de grupo escolar como un todo, la presión sobre esa minoría puede llegar a ser muy grande. La *mayoría* no es acosador ni acosado, pero algunos de sus miembros pueden ser acosados si se dan ciertas circunstancias. Crear esa conciencia ayuda, con toda seguridad, a una *nueva cultura*.
 - Debido a que *el secreto* es el factor clave de estos comportamientos, todo lo que se haga para darle estado público al problema será conveniente, siempre que no vulnere la privacidad de nadie: carteleras, concursos de afiches, tratamiento en Consejos de alumnos o Centros de estudiantes, trabajo de colaboración con los líderes positivos del alumnado, proyección de videos con debate, clases especiales, circulación de hojas volantes, Jornadas *contra el abuso*, etc.
Usamos el término *abuso* con toda intención, ya que el propósito consiste en ir creando una microcultura inmune a los *abusos de todo tipo, incluidos los casos de “bullying”*. Tratarlos así permite enfocar mejor, incluirlos dentro de un repertorio de conductas que también se ligan con cierta “cultura machista” y, de paso, no hacerle publicidad al “bullying” por nombrarlo excesivamente.
 - Suele afirmarse que “salvo las enfermedades y los desastres climáticos, más del 90% de los problemas del mundo son resultado de que existan personas que no mantienen sus acuerdos”. No podemos comprobar si es exactamente así, pero el sentido de la idea puede tener un significativo efecto en una comunidad si se la sostiene con firmeza. Si entendemos como *comportamiento abusivo* todo aquel que supone un *mal-uso, o uso indebido del cuerpo, las ideas, los sentimientos, el buen nombre, los objetos, el espacio o el tiempo de otro*, una buena consigna para instalar y sobre la cual acordar podría ser: “*No al abuso, sí al respeto*”. Y una parte importante del acuerdo debería consistir en que *denunciar un abuso no es ser delator sino cuidador del bien común. Porque en una “cultura del abuso”, nadie está a salvo*.
 - Las escuelas deberían elaborar una *política* al respecto. Es decir, no deberían reaccionar como si cada vez fuera la primera y sí prever ciertos procedimientos acordados por directivos y docentes (y eventualmente alumnos y padres) sobre *qué hacer* y fundamentalmente *qué no hacer* ante una denuncia o una sospecha.
 - Es necesario interiorizarse en la mayor medida posible acerca de ciertos rasgos de la cultura infanto-juvenil, que suelen tener mucha influencia y que los adultos a veces desconocen o minimizan. Por ejemplo, no es rara la situación en que acosador y acosado son amigos y están unidos por un apego afectivo que sobrevive a los episodios de acoso, burla o humillación. Son relaciones que ejemplifican casos tales como Abbot y Costello o Laurel y Hardy, o “Los tres chiflados”, donde uno de ellos siempre es el despistado o torpe y termina ridiculizado.
Estos casos son difíciles porque ponen sobre el tapete una cuestión fundamental, nunca mejor expresada que en el viejo dicho judío: “Dime en qué carro viajas y te diré qué canción cantas”. Es muy difícil para un chico (y también para un adulto) “cantar otra canción” salvo la que cantan aquellos que viajan en “su carro” y, por consiguiente, nuestra propuesta consiste en comenzar a crear “*una nueva canción*” que sea válida para todos o al menos para la mayoría.
 - Desde el punto de vista práctico, muchas investigaciones demuestran que la actitud alerta de los adultos dentro del edificio escolar suele disminuir sensiblemente los

episodios de acoso. Es imprescindible supervisar que los alumnos estén en clase mientras deban estarlo, vigilar los baños, pasillos, depósitos, laboratorios y otros lugares en los que se pueda permanecer cierto tiempo fuera del control de los adultos. También, en el caso de los responsables de aula, se debe prestar atención a cambios significativos en la conducta de uno o más alumnos, tales como: aislamiento, silencios persistentes, ausencias reiteradas, desatención, alteraciones bruscas en el rendimiento académico, etc.

- La escuela debería mostrarse ampliamente receptiva ante todo comentario o denuncia que algún padre formule, aun cuando fuere en grado de sospecha, en forma personal o a través de la Asociación de Padres y Maestros, si la hubiera. Y, por supuesto, una vez logrado un acuerdo institucional básico sobre el tema, será necesario programar encuentros con padres, de carácter general y/o dirigidos a aquellos cuyos hijos están o se supone que puedan estar involucrados en situaciones de acoso. Aunque no siempre ocurre, para muchos padres, tanto de víctimas como de victimarios, enterarse de la situación resulta una sorpresa y ese sólo hecho sumado a la posibilidad de compartirlo con otras personas en situación similar (o complementaria) suele tener resultados beneficiosos que se trasladan a cambios en la crianza de sus hijos.

Por supuesto, también se da el caso de padres que avalan la conducta de sus hijos por razones “ideológicas” tales como: “Él trata de imponerse, eso es normal, el problema lo tienen los otros” o “Fue criado para no usar nunca la violencia para resolver los problemas”. En general, son minoría. En la mayoría de los casos, ante la presión de la realidad y de la fuerza de las normas institucionales en especial, tales creencias suelen ceder por convicción o por necesidad.

- En este caso, como en otros, la escuela debiera convertirse en un *foco de iniciativas*, en principio referidas a la *circulación de información en red*, de todos con todos: padres con hijos, padres con padres, maestros con alumnos, maestros con padres, maestros con maestros, directivos con todos los demás. Y todos, a su vez, con profesionales que puedan transmitir conocimientos y experiencias útiles, aplicadas en lugares donde la situación ya fue antes descrita y afrontada como problema.